

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

EXTRACTO de la Resolución de 7 de diciembre de 2022 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la categoría profesional de técnico/a especialista de medios audiovisuales, del grupo III, por el turno de acceso libre, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Por Resolución de 7 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases generales y específicas que regirán el procedimiento selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre, en la categoría de técnico/a especialista de medios audiovisuales del grupo III del personal laboral de la USC.

Dicha convocatoria se hace en virtud de lo establecido en el anexo I, oferta adicional de estabilización, de la Resolución de 10 de noviembre de 2021 (DOG de 18 de noviembre) por la que se publica la oferta complementaria de empleo público del personal de administración y servicios para el año 2021, y en el anexo II, oferta general de plazas de personal de administración y servicios, de la Resolución de 25 de mayo de 2022 (DOG de 31 de mayo) por la que se publica la oferta de empleo público de esta universidad y de sus entes adscritos para el año 2022.

Las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en el tablón electrónico <https://sede.usc.es/sede/publica/taboleiro/inicio.htm> y en la página web <https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/xestionpersoal/PAS/oep/listado>

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de este extracto de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, según proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el *Diario Oficial de Galicia*, así como en el tablón electrónico <https://sede.usc.es/sede/publica/taboleiro/inicio.htm> y en la página web <https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/xestionpersoal/PAS/oep/listado>

Santiago de Compostela, 7 de diciembre de 2022

Antonio López Díaz
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela

